



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 14 De Lunes, 19 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210075100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Ciudad Del Mar	Guillermo Arturo Villafañe Plarels	16/12/2022	<a href="#">Auto Inadmite</a> - Auto No Avoca
08573408900120220083300	Otros Procesos	Rci Colombia	Semina Cerra Madera	16/12/2022	<a href="#">Auto Admite</a> - Auto Avoca - Auto Avoca El Conocimiento Y Ordena Aprehensión
08573408900120220025000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Carolina Esthefania Rodriguez	16/12/2022	<a href="#">Auto Admite</a> - Auto Avoca - Auto Avoca Y Admite
08573408900220220002300	Tutela	Carlos Antonio Muskus Otero	Alcaldia De Puerto Colombia	16/12/2022	Sentencia - <a href="#">Fallo Declara Carencia Actual Del Objeto</a>
08573408900220220002900	Tutela	Zagala Maria Villanueva Cabrera	Secretaria De Transito Y Transporte De Puerto Colombia	16/12/2022	Sentencia - <a href="#">Declara Incompetencia</a>

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ DARY BOLAÑO ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

417b4c39-e47b-4b3d-ab5e-36c405e5bd51